

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE  
PARTEXINC ECUADOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy, 3 de abril de 2017, a las 10H30, en el local de la compañía ubicado en Mariano Aguilera E7-291 y Av. Diego de Almagro, se reúne el socio mayoritario de la compañía señor Carlos Javier Sandoval Jaramillo quien de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías representa el 80% del capital social suscrito y pagado de PARTEXINC ECUADOR CIA. LTDA., decidiendo así constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS. Actúa como Presidente de la sesión, el señor Carlos Javier Sandoval Jaramillo y como Secretaria, la señora Gianella Rosemary Castro Cortez, presidenta de la compañía.

El Presidente, a la hora arriba indicada declara instalada la Junta General Ordinaria de socios, y por acuerdo unánime se resuelve tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe de Administración
2. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016

Se inicia el tratamiento del orden del día.

1. En cuanto al **primer punto**, El Señor Presidente Carlos Javier Sandoval Jaramillo, en su calidad de Gerente General de la compañía procede a dar lectura a su Informe de Administración para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016 resaltando que durante dicho año la compañía generó ingresos operativos por un total de US\$3,315.00.

A la finalización de su lectura, el Señor Presidente pone a consideración de la Junta su Informe el cual se conoce y aprueba. El informe es parte integrante del Acta.

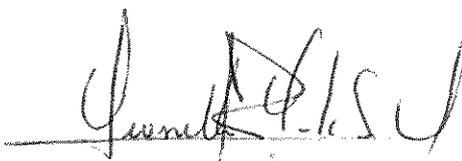
2. En cuanto al **segundo punto**, El Señor Presidente Carlos Javier Sandoval Jaramillo, en su calidad de Gerente General de la compañía da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Evolución Patrimonial y sus respectivas notas por el ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2016.

A la finalización de su lectura, el Señor Presidente pone a consideración de la Junta dichos Estados Financieros los mismos que son aprobados por unanimidad. Los documentos son parte integrante del Acta.

Concluido el tratamiento del orden del día, el Presidente concede un receso de quince minutos para la redacción de la presente acta, la misma que una vez reinstalada la reunión es aprobada por unanimidad, sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente sesión de Junta General Ordinaria de Socios, siendo las 12H00.

Certifican la presente Acta:

  
Carlos Javier Sandoval Jaramillo  
Presidente

  
Gianella Rosemary Castro Cortez  
Secretaria